

*El poder colonial y la Iglesia
frente a la sublevación de los indígenas
zendales de Chiapas en 1712*

En un artículo anterior, tratamos de caracterizar la sublevación de los zendales o tzeltales de 1712 como ejemplo significativo de rebelión indígena contra el orden colonial.¹ Motivado a todas luces por el estado de miseria e insoportable sujeción a que se veían reducidos los naturales, tras un largo período de depresión seguido de hambres y epidemias, ese movimiento de gran amplitud, que se extendió como mancha de aceite y afectó a más de treinta pueblos de la alcaldía mayor de Chiapa, revistió desde el principio formas claramente mesiánicas, incitado como lo fue por las supuestas apariciones y promesas de liberación de la Virgen María a una indígena de Cancuc. Y pronto desembocó en una sublevación organizada encaminada a poner fin a la dominación española, tanto política como social, económica y religiosa, por una inversión radical del sistema en todos sus componentes. Decimos inversión y no abolición, ya que no se trataba propiamente, después de dos siglos, de un retorno a la situación anterior a la conquista, sino más bien de un intento de confiscación total de las instituciones coloniales en beneficio de los indígenas, fundando ellos, por ejemplo, toda una "Audiencia de Guatemala" en uno de los pueblos sublevados, o sustituyendo sistemáticamente a los eclesiásticos españoles por una nueva jerarquía de curas y obispos indígenas. Curiosa manera, al parecer, de reivindicar los naturales su libertad pasada, enajenando en cierto modo su identidad con este somero proceso de mimetismo; pero más allá de lo irrisorio del proyecto, lo que revelaba tan inesperado trueque de papeles era el fuerte espíritu de venganza, o por lo menos desquite, que seguía animando a esas desdichadas gentes desde el fondo mismo de su mísera condición.

En el presente estudio, vamos a detenernos a propósito en las actitudes y comportamiento de los españoles, y en especial de las autoridades,

De nacionalidad francesa, André Saint-Lu recibió un doctorado en Civilización y Letras Hispanoamericanas en la Sorbonne, París. Ahora es profesor en la Universidad de París. Entre otras obras, es autor de *La Verapaz, esprit évangélique et colonisation* (Paris, 1968).

¹ André Saint-Lu, "Significado histórico de la sublevación de los indios zendales (Chiapas, 1712)", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 4 (1981): 93-98.

frente a dicha sublevación, ya que para el historiador no carece tampoco de significación esta otra vertiente del suceso. Recordaré aquí las fuentes disponibles, a saber por una parte la detallada relación historiográfica del dominico fray Francisco Ximénez, contemporáneo de los hechos, quien les dedica hasta veinte capítulos de su conocida *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, en que reproduce varios relatos de testigos presenciales y, por otra parte, un enorme cuerpo documental conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, con extensos informes de autoridades o personas civiles, militares y eclesiásticas, actuaciones judiciales, pesquisas y declaraciones, consultas del Consejo de Indias y decretos reales, entre otros.²

Esta abundancia, nada excepcional en la historia de la América española colonial, no deja de ser preciosa para el historiador; pero si los textos conservados permiten conocer la sucesión casi cotidiana de los acontecimientos, su falta evidente de objetividad, cuando no fuera más que por sus contradicciones, o a la inversa por sus concordancias visiblemente calculadas, nos invita a la mayor prudencia. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, la necesaria crítica de los testimonios no ofrece muchas dificultades, ya que las tendencias dominantes, con arreglo a las posiciones de unos y otros, quedan por lo general fáciles de descubrir. Bastará decir, de momento, que cada uno trataba a la vez de librarse de responsabilidades pertinentes a las causas y circunstancias del alzamiento, y de encarecer sus méritos en la participación a su represión, notándose muy especialmente este doble cuidado en los informes del presidente capitán general de Guatemala Toribio de Cosío y del obispo de Chiapa Juan Bautista Alvarez de la Vega y Toledo, O.F.M. En cuanto a Ximénez, no se priva por el contrario de acusar a estos y otros personajes, con una mordacidad que le es bastante habitual, reservando sus elogios, eso sí, muy sentidos, para los religiosos de su orden -que tenían a cargo las parroquias de la zona sublevada- sin la menor alusión a los abusos en que en mayor o menor grado ellos también solían incurrir en perjuicio de los naturales.

Entrando ahora en el asunto, lo que llama la atención, a pesar del éxito final de la sofocación del movimiento, es la extraña debilidad de la máquina colonial frente al peligro de subversión indígena. Hubo primero una serie de fallos en la previsión de este peligro, como si las autoridades responsables civiles y militares se hubiese negado a tomarlo en serio, pese a las alarmas de los doctrineros del sector y del obispo de Chiapa que estaba haciendo allí su visita pastoral. Hubo luego una falta de co-

2 (Guatemala: Biblioteca "Goathemala", 1971), libro VI, capítulos 57-76; AGI, Guatemala 293, 294, 295 y 296.

ordinación en las decisiones: el obispo, según parece, solicitó en vano, al principio, la ayuda del capitán general; el alcalde mayor de la vecina región de Tabasco, que dependía del virrey de México, se vio forzado a demorar su intervención. Hubo en fin muchos retrasos e interrupciones en el curso de la campaña de represión, entrecortada por detenciones, retiradas o abandonos, amén de algunas derrotas muy poco gloriosas.

¿Cómo se explican esas deficiencias? Han de tomarse en cuenta, desde luego, un conjunto de circunstancias que favorecían la sublevación y dificultaban su rápida extinción, y en primer lugar el relativo alejamiento y aislamiento de la zona rebelde, que se extendió hacia el este y el noreste de Ciudad Real de Chiapa hasta los pueblos más excéntricos del territorio. Por otro lado, en la época del alzamiento, el cargo del alcalde mayor, o sea la principal autoridad de la circunscripción, quedaba sin proveer y esta vacante, que pudo ser la ocasión del movimiento, iba prolongándose tras el fallecimiento del último titular, a consecuencia de desacuerdos sobre la elección del sucesor. De modo que al inconveniente de las distancias se añadía el obstáculo no menos grave de la carencia administrativa local.

Pero estas circunstancias desfavorables no explican todo. Si bien es cierto que la sublevación, a partir del epicentro de Cancuc (lugar de las supuestas apariciones de la Virgen) se propagó como un reguero de pólvora, no por eso debió haber tomado por sorpresa a los españoles ya que el movimiento estaba latente desde tiempos atrás, antes de estallar en junio de 1712. Y no faltaban los precedentes: unos veinte años antes, en la zona tzotzil (es decir, más cerca de Ciudad Real), un alcalde mayor había sido apedreado por los indígenas, y desde 1708, o sea en un pasado muy reciente, varias manifestaciones del mismo tipo mesiánico y subversivo habían estallado esporádicamente. Cuesta trabajo suponer que tales alarmas, aunque fácilmente sofocadas, hubiesen caído en el olvido. Pero el alzamiento de 1712, por su amplitud desacostumbrada, requería importantes medios de represión. Los retrasos intervenidos en su movilización -el capitán general Cosío tardó cuatro meses en salir de Guatemala con una tropa de soldados- se explican en parte por la inercia de las instituciones y el peso de sus mecanismos: El capitán general, presidente de la Audiencia, no podía moverse sin la aprobación de la misma, y ésta, al parecer, se hizo mucho de rogar. El reclutamiento de gente armada, con el consiguiente abastecimiento de municiones y víveres, necesitaba tiempo y medidas excepcionales. También se acostumbraba celebrar una "junta de guerra" antes de salir a campaña, lo que se hizo en Ciudad Real al llegar allí Cosío con el oidor Oviedo y Baños, designado para asistirle. A este peso y lentitud de la maquinaria institucional tal vez añadiría la propia desidia o descuido de los principales responsables: mientras las ciudades coloniales no es-

tuvieran directamente amenazadas, no solían las autoridades preocuparse más de la cuenta de lo que pasaba en los pueblos, contando de ordinario con los doctrineros para apagar los disturbios.

Por otra parte, resulta claramente de algunos testimonios que los intereses particulares tendían a prevalecer sobre los del servicio: del presidente Cosío, Ximénez -quien en verdad le tenía mucha devoción- declara sin rodeos que "no trataba sino de pasar y atesorar cuanto podía", y que "más era para mercader que para soldado".³ El alcalde ordinario de Ciudad Real, Francisco de Astudillo, que en período de vacante hacía las veces de alcalde mayor, se excusó de ir a la pacificación "por estar ocupado en el despacho y entrega de la plata", obligación que en efecto le incumbía, pero de la que no dejaba de sacar sus beneficios.⁴ En cuanto al obispo Alvarez de la Vega, cuidaba más, según Ximénez, de aprovecharse de su visita que de proteger y apaciguar a los indígenas. También entraban en cuenta las consabidas cuestiones de jurisdicción, esa otra plaga del sistema administrativo indiano: la demora de las tropas de Tabasco se debía a la poca voluntad del virrey de México, quien no quería "desmembrar sus fuerzas", alegando las necesidades locales, pretendiendo haber recibido buenas noticias de Chiapa y estimando que el presidente de Guatemala habría tomado ya todas las medidas oportunas;⁵ además, hubo desacuerdos entre los dos alcaldes de Ciudad Real.

Por fin, y quizás sea lo que se desprende con mayor evidencia de los textos, las deficiencias más graves del comportamiento español frente a la sublevación de los zendales han de atribuirse a la escasa capacidad militar de los jefes y de los hombres, y para decirlo todo, al miedo generalizado del mundo colonial, una vez percatado de la efectividad e inminencia del peligro. No hablemos de los religiosos que tenían a su cargo los curatos de la zona sublevada, culpables, eso sí, en mayor o menor grado, de haber quebrantado el voto de pobreza -lo que a algunos les costó la vida- pero que no habían hecho promesa de heroísmo. Tampoco nos vamos a detener en la conducta del obispo, quien juzgó oportuno aunque a disgusto, indeciso entre miedo y codicia, acortar su lucrativa visita, pero que recobró su pérdida valentía cuando llegaron los soldados, lo que le merece nuevos sarcasmos de Ximénez: "como ya había mucha gente, estaba para morir por

3 Historia de la Provincia, pp. 240 y 299.

4 AGI, Guatemala 293, "Carta de Astudillo al presidente, Ciudad Real" (23 de septiembre de 1712).

5 AGI, Guatemala 293, "Carta del virrey Linares al alcalde mayor de Tabasco" (23 de septiembre de 1712).

sus ovejas".⁶ A los españoles y ladinos que vivían o se encontraban en los pueblos y entre los cuales se contaron la mayoría de las víctimas, también les sería difícil, en medio del alboroto, escapar del pánico, pero no así a los habitantes de Ciudad Real, quienes no obstante no manifestaron mucha intrepidez, prefiriendo la mayoría de ellos acudir a devociones extraordinarias e implorar la protección de la Virgen para alejar el peligro.

Respecto a las tropas reclutadas para sofocar la insurrección, lo menos que puede decirse, aun habida cuenta de lo tendencioso de ciertas relaciones, es que distaban mucho de distinguirse por su valor. Por cierto que no pasaban de algunos centenares de soldados enfrente de varios millares de indígenas, a la vez desesperados por su triste condición y fanatizados por los oráculos, y que los ejércitos represivos carecían totalmente de homogeneidad con su mezcla de españoles, mestizos, mulatos, indígenas y esclavos negros que no tenían todos iguales razones de luchar con la misma determinación. El hecho es que se mostraban más dispuestos a volverse atrás que a seguir adelante con arrojo, y que no faltaron desde los primeros contactos los ejemplos de poca honrosa defección, como por ejemplo en el pueblo de Chilón, donde los soldados rindieron el arma confiando en una falsa promesa de paz y fueron inmediatamente destrozados. Pero ¿cómo podrían los hombres portarse decorosamente si los mismos jefes, desde arriba hasta abajo de la jerarquía militar, no cumplían sino de mala gana con sus obligaciones? Así, por ejemplo, el cabo Ordóñez que solicitó su reemplazo; el sargento mayor Gutiérrez, quien prefirió retirarse a Ciudad Real, y el propio presidente capitán general, quien -al decir de Ximénez- "a puras instancias de todos en Guatemala hubo de salir", y que sabía muy bien arreglárselas para avanzar despacio hacia las zonas más calientes de la sublevación.⁷

Sin embargo, durante esta campaña de represión considerada como cruzada contra apóstatas, no escasearon las señales de favor divino aparentemente suficientes para mantener el ánimo de las tropas. En Huistlán, una cruz escapó milagrosamente del incendio de la iglesia; lo mismo pasó en Oxchuc con una imagen de Santo Domingo, y en Chilón y Tila la de la Virgen resistió a las tres tentativas de robo por parte de los alzados; una bala enemiga se estrelló en la frente de un fraile sin hacerle daño; varios signos protectores, como palmas de color de perla y arco iris nocturno, aparecieron en el cielo. Pero estos seudoprodigios, interpretados (¿in-

6 Historia de la Provincia, pág. 296.

7 Historia de la Provincia, pág. 299.

ventados?) acto seguido o quizá después, como otras tantas manifestaciones providenciales, ¿no le sería lícito al historiador considerarlos más bien como una confirmación suplementaria de la debilidad, aún más moral que material, de las fuerzas represivas? Nada comparable, en todo caso, del lado de los españoles, con el ardor fanático, mantenido también por los "milagros", que se observaba entre los indígenas.

Que los zendales, a pesar de todo, acabasen por ser vencidos era poco menos que ineluctable, cuando no fuese más que por los vicios y debilidades inherentes a esta clase de movimientos, a poco que se prolongasen: escasez de víveres, demasías de los cabecillas, disputas de clanes, multiplicación de los oráculos con sus consiguientes rivalidades. ¿Cuál fue entonces el comportamiento de los vencedores? Como era de esperar, hubo castigos y represalias que pretendían ser ejemplares: ejecución de los jefes, tras rápidas informaciones judiciales, destrucciones y saqueos de pueblos, a manera de anatemas. Hubo también, un poco tarde, ciertas medidas de protección, disminución de tributos y limitación de abusos, en beneficio de los indígenas pacificados o de los que habían quedado fieles. Pero huelga decir que esas disposiciones, de corto alcance y no siempre cumplidas, no modificarían fundamentalmente la penosa condición de los naturales.

En todo caso, para las autoridades coloniales había llegado la hora de congratularse y cantar victoria. Las relaciones dirigidas al rey celebran sin el menor comedimiento los méritos de todos y de cada uno. Así las del presidente Cosío en cuanto a autoelogios: "no pude contener mi cielo", "me pareció no fiar el mando de otra persona que la mía", "empeñado también mi persona a costa de mi sangre".⁸ No le iba a la zaga el obispo de Chiapa, quien se alababa de haber contribuido con maíz, reses y un esclavo.⁹ Más notables aún son las amabilidades recíprocas, cuando se conocen las envidias y rivalidades efectivas: "el obispo retiró unos pliegos al Consejo de Indias en que acusaba a Cosío y Audiencia de apatía y descuido; y Cosío se abstuvo de acusar al obispo de ser el culpable, con tal que esos pliegos fuesen recogidos".¹⁰

⁸ AGI, Guatemala 293, "Carta de Cosío al rey" (Cancuc, 18 de diciembre de 1712).

⁹ AGI, Guatemala 293, "Carta del obispo Alvarez de la Vega al rey" (21 de diciembre de 1712).

¹⁰ Manuel Trens, *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo imperio*, 2a. ed. (México, Impresora, 1957), tomo I; este autor se basa preferentemente en la *Historia de la Provincia de Ximénez*.

Por su parte, la Corona, al enterarse de lo que había pasado, trató aunque tarde de sacar en claro las responsabilidades pero, al decir de Ximénez, el juez encargado de averiguarlas tuvo que enfrentarse, a su llegada, con la insidiosa oposición de las autoridades locales.¹¹ Sin embargo, a pesar de las dudas y reservas expresadas por el fiscal del Consejo de Indias, no dejó el rey de prestar fe a los simulados buenos servicios de sus ministros, ya que todos fueron agradecidos, recibiendo el auditor de guerra Oviedo una encomienda de indígenas y viéndose honrado el presidente con un título de marqués. Además, para perpetuar el recuerdo de la victoria, se decretó que una fiesta conmemorativa sería celebrada cada año el 21 de noviembre, día de la Presentación de la Virgen y aniversario de la toma de Cancuc.

Con esto pudiéramos dar por terminada esta breve exposición de la materia, pero ocurre que en 1715, con motivo del tercer aniversario de la victoria, el sermón conmemorativo (o sea el acto más solemne de la fiesta) fue pronunciado en la catedral de Santiago de Guatemala ante todas las autoridades del reino, por el propio fray Francisco Ximénez, y que tuvo el autor la excelente idea -para nosotros- de insertarlo en su historia.¹² Desde el punto de vista historiográfico, era evidente la importancia de dicho sermón, tratándose de una celebración oficial de la victoria sobre los zedales, en presencia de los principales responsables de las operaciones como el presidente y capitán general Cosío y el auditor de guerra Oviedo y Baños, o sea de las mismas autoridades que Ximénez, historiador, colmaba de sarcasmos en los capítulos anteriores. ¿Cuál va a ser, ahora, la postura del predicador?¹³

Por cierto que el sermón no podía ser sino una acción de gracias y una glorificación de la victoria, pero ha de notarse que se sitúa casi únicamente en el terreno religioso, celebrando el triunfo de la cristiandad

11 Quizás los asuntos de esta índole en esa época se demoraran más de la cuenta, por la crisis dinástica y las guerras de sucesión; Ximénez, *Historia de la Provincia*, capítulo 57. En la edición a la que nos hemos estado refiriendo, han sido saltadas las palabras "y así trataron de no darle paso a su comisión".

12 Debe precisarse que en la primera edición de la obra, publicada por la Biblioteca "Goathemala" entre 1929 y 1931, no figuraba este sermón por haber sido juzgado de escaso interés, al igual que otros cuarenta capítulos del libro VI. Curiosa ceguera, acertadamente enmendada en la edición de 1971 (menos acertada, por desgracia, es la paleografía de esta nueva edición).

13 Advierte Ximénez al final del capítulo LXXIV que fue designado para predicar, sustituyendo al prior dominico de Guatemala, "por las muchas ocupaciones y embarazos en que se hallaba". Sea lo que fuere, no debió desagradarle el honroso cometido.

sobre el paganismo, o más bien el de Dios sobre el demonio. Dejando a un lado de momento el interés historiográfico que se acaba de evidenciar, esta plática es una buena maestra de oratoria sagrada, según los mejores cánones de la época. Sabido es que los predicadores suelen tomar sus temas de las Escrituras, pero en este caso se trata de referencias constantes, sistemáticas, a los textos bíblicos, no a modo de simples citas puestas por el género, sino como otras tantas claves que integran una interpretación estrechamente escrituaria de los hechos, en que el orador hace alarde de su erudición, a la par que de una ingeniosidad no poco fantaseadora.

El tema central, enunciado al principio y varias veces repetido, está sacado del Evangelio de San Lucas: "*Beatus venter qui te portavit*" ("Bienaventurado el vientre que en ti te tuvo y los pechos que te amamantaron"), pues el sermón quiere ser ante todo una glorificación de la Virgen, profanada en Cancuc por las fuerzas del mal, pero cuyo "patrocinio y amparo" permitió justamente que las fuerzas del bien acabasen por triunfar, como lo comprueba la fecha de la victoria, el 21 de noviembre, día de la Presentación de María en el templo: "muy justo es que volviendo María Santísima por su honor y el de su Santísimo Hijo, los castigue en el día de su presentación santísima, arruinando aquel dragón infernal". Sin entrar en todos los detalles de la nutrida demostración escrituaria que corre a lo largo del sermón, interesa mencionar, entre las referencias más significantes y además del pasaje citado de San Lucas (4, 11-17, "Jesús y el hombre poseído por el demonio"): la célebre visión del Apocalipsis (12, 1 y ss.), "una mujer que adornada de los lucimientos del sol, teniendo a sus pies la luna, se coronaba de estrellas", o sea la Virgen, madre de la Iglesia triunfante, y notemos aquí que el predicador interpreta esta visión como un "vaticinio" de la victoria sobre los zendales; el combate no menos famoso del arcángel San Miguel contra el dragón infernal (Apocalipsis, XII, 7 y ss.), otra prefiguración claramente especificada del triunfo de las tropas españolas; las cohortes y batallas aparecidas en el aire según el segundo libro de los Macabeos (V, 1-2), con acompañamiento de varios versículos de los Salmos, de igual significación fatídica.

A continuación, encontramos una extraña comparación con la historia de Moisés (Exodo, II). Advierte el predicador que al salvarlo de las aguas y adoptarlo la hija de Faraón, lo cría "para ruina y destrucción de la casa de su padre", lo que le inspira este curioso comentario: "cierto que a no tener a la fe, porque así me lo enseña el santo texto, que todo lo que Moisés executaba contra el Faraón era expreso mandato de Dios, me llego a persuadir que de aqueste ejemplar habían heredado aquestos indios sus descendientes la ley tan válida entre ellos de la ingratitude y deslealtad contra los que más bien les hacen, haciendo alarde de desagradecidos e

ingratos".¹⁴

Síguense unos ingeniosos paralelos con el libro de los Jueces. El relato de la guerra victoriosa de la profetisa Débora (figura de María según los exegetas) y del divino Barac (figura de Jesús) contra Sísera, jefe de los Cananeos opresores de Israel (Jueces, IV), da lugar a una serie de asimilaciones insospechadas: "Seguiré aquella guerra y veremos bien delineada la nuestra". La palma bajo la cual administraba justicia Débora prefigura a la vez las que aparecieron en el cielo desde Tila hasta Yaxalón y la cruz de Cristo preservada en Huistlán. El monte Tabor, donde se dio la batalla contra los cananeos, viene a ser la escarpa del pueblo de Oxchuc: "¿Qué monte Tabor es éste? El de Oxchuc, que muy bien le cuadra el nombre de Tabor, pues si aqueste por la una parte era inaccesible, así lo era aqueste de Oxchuc por aquella parte que se había de acometer". Y llega de refuerzo la toponimia indígena: "si en el monte Tabor fue donde mi gran padre San Pedro quiso hacer aquellos tres tabernáculos o fortalezas, eso suena Oxchuc en estas lenguas, tres fortalezas o codos de fortaleza". Del capítulo V de los Jueces, el predicador recuerda las estrellas que desde lo alto participaban en la lucha: aquellas estrellas son los frailes dominicos que se enfrentaron valerosamente con los rebeldes, y se hace constar que en el texto bíblico la voz estrella, *stellae*, está puesta en plural; también representan, simbólicamente, la huella estrellada dejada en la frente de un religioso por una bala enemiga milagrosamente inofensiva. Del capítulo VI del mismo libro, evoca el orador, el combate de Gedeón contra los Madianistas, que también oprimían a Israel, y en especial la prueba del agua impuesta por Dios a la tropa; pero en este caso parece la similitud o prefiguración un tanto traída por los cabellos: "aquéllos se probaron en el modo como la bebían,¹⁵ y éstos en el modo que no la bebían, sufriendo la sed porque no la tenían", una sed que al fin pudieron apagar al encontrar los soldados algunos pozos totalmente desconocidos en aquel lugar, y que "después que no fue menester el agua se secaron".

Como era de esperar, se aprovecha también el predicador del combate de David, "ascendiente de María", contra el gigante Goliat (primer libro de Samuel, XVII), a propósito de la batalla decisiva de Cancuc, basando la asimilación en la desproporción numérica de los combatientes y en la altura de la muralla edificada por los sediciosos. Pero lo bueno en este caso

14 Era entonces creencia generalizada la del origen judío de los indígenas.

15 Se escogió a los que bebieron a lengüetadas como los perros.

es que al apuntar que "llueven piedras sobre nuestro campo", invierte los papeles de los dos campeones bíblicos, siendo efectivamente los indígenas los que tiraban piedras con sus hondas. Con la evocación, acto seguido, de la caída de Jericó (Josué, VI), "ciudad que por otro nombre se llama de las palmas", la ingeniosidad del orador sagrado raya en una verdadera prestidigitación del pensamiento: "habían aquestos malvados profanado el sacratísimo número de siete que figuraba a María Señora Nuestra ...; pues salga en desagravio no un número de siete que representa a María Santísima en el sábado del descanso, sino tres sietes de siete trompetas de siete días y de siete vueltas, que hacen el número de veintiuno, que es el día en que se consigue la victoria". En cuanto al arco iris nocturno, no podía ser sino el del Génesis que Dios le envió a Noé después del diluvio en señal de paz.

A través de tan elocuente demostración, lo que se desprende de este sermón es, de cabo a cabo, la glorificación de la Virgen María, protectora de los españoles, y también, a respetable distancia, el elogio de los frailes dominicos, que corresponde a una tendencia general de la obra de Ximénez, claramente hagiográfica como lo eran entonces la mayoría de las historias escritas por religiosos. Pero lo que se sale de lo corriente, tratándose como sabemos de una solemne plática pronunciada con motivo de una celebración oficial en presencia de los más altos dignatarios eclesiásticos, civiles y militares de la Capitanía General, es que los méritos de esas autoridades están abiertamente silenciados o minimizados.

Del obispo de Chiapas, el franciscano Alvarez de la Vega, severamente criticado por el historiador en los capítulos anteriores, no se dice nada en el sermón y este silencio podría parecer anodino,¹⁶ al no haber introducido el predicador elogios ditirámicos de su predecesor, el dominico fray Francisco Núñez, declarando que había sido "digno de la tiara de San Pedro" y recordando los "repetidos avisos que dio de las calamidades que amenazaban a dicho año", cuando se sabe por lo menos que el obispo Alvarez, no poco reprehensible por otra parte, había dado la alarma y solicitado al instante la ayuda del presidente.

En cuanto al capitán general Cosío, aunque su nombre no aparece, no se crea que esté ausente de una rememoración tan llena de referencias a las cohortes celestes y ejércitos de Israel. Hubiera sido difícil, en aquel contexto belicoso, escamotear la presencia del jefe victorioso y Ximénez, al parecer, no le va a escatimar la fama: en su sistema de identificaciones bíblicas, el presidente viene a ser nada menos que el propio arcángel

16 Más aún, como se puede suponer, no estando presente dicho obispo.

San Miguel; prueba de ello es que a este glorioso arcángel, llamado por lo general capitán de las milicias celestes, se le nombra aquí repetidas veces "presidente, gobernador y capitán general Miguel", denominación totalmente nueva que sepamos, pero en este caso bien explícita. Sólo que, según se desprende sin motivo a dudas del sermón, no le corresponde a él el mérito de la victoria, sino a la alta protección de la Virgen María, supremo amparo de los españoles y glorificada como tal a todo lo largo de la elocuente plática. Por lo demás, se expresa claramente la distinción: "vence el presidente gobernador y capitán general Miguel, pero la victoria no se le atribuye a él. ¿Pues a quién? A María Santísima, Señora Nuestra, fecundada su mente con aquel divino concepto". Puede añadirse que en caso de que el presidente, al oír al predicador, se creyera también prefigurado por Barac en su guerra contra Sísera, subraya Ximénez del mismo modo la preeminencia de Débora, "figura de María": "¿Qué es esto, Barac, no te toca a ti la empresa por marido y por varón? Acométela tú, que no es oficio de mujeres. Sí es, dice Barac, de tal mujer, a ella le toca más que a mí".

Por fin, en la última parte del sermón, saca el orador las conclusiones de todo lo expuesto, y ahora la acción de gracias deja paso a una lección en que se denuncian sin rodeos los abusos y vejaciones del poder colonial: "la lección es que no fue toda la culpa de aquellos miserables. Hablo como testigo de vista, cuando a fines del año de 8 estuve en aquella provincia, donde vi lo tiranizada que estaba de repartimientos y gabelas". Y aunque se las ha explícitamente con cierto alcalde mayor que contrariaba, según él, las intenciones humanitarias de los religiosos, da el predicador a esta lección una significación más general: "quien propiamente le dio aquesta América a Vuestra Alteza fueron los ministros evangélicos, porque aunque los sojuzgaron las armas, no fue otra cosa que aterrorizarlos, espantarlos y ahuyentarlos a los montes". Volvemos a encontrar aquí los conocidos acentos lascasianos de la *Historia* de Ximénez. Y su peroración, habida cuenta de la obligación en que se hallaba de celebrar de todos modos la victoria española, no carece de entereza y osadía dentro de su estudiada retórica: "nos mostremos agradecidos no sólo porque [Dios] desbarató aqueste invierno erizado de tempestades, sino también porque lo permitió. No sólo porque nos libró del naufragio, sino también porque permitió que cayésemos en tanta angustia, pues con eso se enmendarán las vidas de los vencidos y de los vencedores". Razón de más para lamentar que el predicador, y el historiador, no reconociera con la misma probidad las culpas y responsabilidades, no menos manifiestas, de sus propios hermanos de hábito.